

## ACTA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD (28 de enero de 2022)

### Asistentes y ausentes (art. 22.2 RMC)

#### Equipo Decanal

1. Del Valle Loroño, Ana Irene – Decana
2. Arlucea Ruiz, Esteban - Secretario
3. Doblaz Pozo, Patxi – Vicedecano
4. De la Peña Varona, Alberto- Vicedecano
5. Casado del Río, Miguel Ángel- Vicedecano
6. Ayestarán Varza, Alazne- Vicedecana

#### Iefa de Administración

7. Asensio Espina, Kizitiñe

#### PDI permanente

8. Davila Legeren, Andrés
9. Meso Ayerdi, Koldo
10. Lasaga Sanz, Rafael
11. Novo Arbona, Ainhoa
12. Ganzabal Learreta, María
13. Lavia Martínez, Cristina
14. Antolín Iria, Enrique
15. Ispizua Uribarri, Marian (*ausente*)
16. Amurrio Vélez, Mila
17. Miguel Saez de Urabain, Ainara (*ausente*)
18. Pérez Dasilva, Jesús Ángel
19. Apodaka Ostaiakoetxea, Eduardo
20. Camacho Markina, Idoia
21. García Ureta, Irene (*ausente*)
22. Usín Enales, Sandra (*ausente*)
23. Blas Mendoza, Asier
24. Otero Gutiérrez, Beatriz
25. Beaskoetxea Gangoiti, José M<sup>a</sup> (*excusado*)
26. Martínez Herrero, M<sup>a</sup> José (*ausente*)
27. Orueta Estívariz, Gorka
28. Mendiguren Galdospin, Terese (*ausente*)
29. Tellería Herrera, Imanol (*ausente*)
30. Lazcano Brontons, Íñigo (*ausente*)
31. Larrondo Ureta, Ainara

#### Otro PDI

32. Zabalondo Loidi, Beatriz
33. Iturbe Tolosa, Andoni

#### PAS

34. García Vázquez, M<sup>a</sup> José
35. Ocerin Beraza, Isabel
36. Kanpandegi Iturbe, Jon Ander
37. Laniella Fernández, Igor
38. Arandia Urriaga, Igone

#### Alumnado

39. Rino Pardo, Celia
40. Figueroa Hernández, Agustina (*ausente*)
41. Eriz Ávila, Lorea (*ausente*)
42. García López, Oier (*ausente*)
43. Lakuntza Bakaikoa, Mikel Adur
44. Apaolaza López, Naroa
45. Eizaguirre Aramendi, Julen Lur(*ausente*)
46. Martínez de Albéniz Casales, Ainara (*ausente*)
47. Amuskibar Sarasua, Ekai (*ausente*)

Siendo las 11:30 horas del viernes, 28 de enero de 2022, se reúne presencial y telemáticamente, la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UPV/EHU, tras la verificación del quorum exigido en segunda convocatoria y en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Sra. Decana, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

#### **1. Lectura y aprobación, si procediere, del acta anterior**

Sometida a consideración de la Junta, resulta aprobada en sus términos el acta de la Junta del 26 de noviembre de 2021.

#### **2. Informe de la Decana**

La Sra. Decana procede a informar sobre ciertas cuestiones.

Inicia su informe refiriéndose a las pasadas elecciones a Claustro y Junta de Facultad por el colectivo estudiantil del 13 de diciembre de 2021. La participación rondó un 7,3% del total de alumnos/as del centro. No hubo incidencias reseñables y los nueve miembros del Consejo de Estudiantes se distribuyen de la siguiente manera: cuatro para la candidatura de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, tres para UIB y dos para Ikasleok Martxan. El 26 de enero se ha constituido el nuevo Consejo de Estudiantes y ha nombrado Presidenta –Celia Rino- y Secretaria – Agustina Figueroa.

Tras ello, aborda cuestiones referentes a la organización académica: la apuesta por la presencialidad, el impacto menor de lo esperado del COVID, la aprobación de los límites de plazas para los grados, dobles grados y másteres por el Vicerrectorado competente, el retraso de las ferias de orientación universitarias debido a la situación pandémica, la resolución de las veintinueve solicitudes de ayudas para actividades culturales, la petición de prácticas en el Centro para alumnos/as de 1º de Bachillerato en mayo, el buen ritmo de las actividades con ocasión

del cuadragésimo aniversario del Centro, la celebración de las GRAL Esperientziak para el 7, 8 y 10 de febrero. Concluye destacando –en lo concerniente a obras- la finalización del ascensor nuevo para el 7 de febrero. No habiendo ni dudas ni preguntas, se pasa al siguiente punto del orden del día.

### **3. Memoria de actividades e Informe económico relativos a 2021**

La Sra. Decana presenta ambos, deteniéndose en sus aspectos más resaltables sin una exhaustiva pormenorización, ya que los/as miembros de la Junta disponen con la antelación debida de sendos documentos. Sin dudas ni preguntas, por imperativo del art. 5.2.g del RMC, se somete a votación únicamente el Informe económico, siendo aprobado por asentimiento.

### **4. Plan plurilingüismo 2022/23**

Cedida la palabra a la Sra. Vicedecana de Organización Docente, ésta presenta el referido plan impuesto por el RMC. No habiendo dudas ni preguntas, se aprueba por asentimiento en sus mismos términos.

### **5. Modificación del máster *Modelos y Áreas de Investigación en Ciencias Sociales***

La Sra Decana refiere que al ser una modificación sustancial al amparo del art. 14.2 de la resolución de la Vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado de fecha 14 de marzo de 2019, requiere de un previo informe favorable del Centro para su posterior aprobación, si procediere, por la Comisión de Posgrado. Tras explicar que se trata de la conversión a anuales de las asignaturas cuatrimestrales siguientes: “El proceso de investigación”, “Herramientas avanzadas de investigación en Ciencias Sociales I”, “Herramientas avanzadas de investigación en Ciencias Sociales II”, “investigación social en identidad, política y cultura” e “Investigación social en diversidad, exclusión y cohesión social”. Esta modificación obtiene el informe favorable de la Junta.

### **6. Autorización uso infraestructuras**

La Sra. Decana invita al Sr. Secretario a presentar este punto. Éste señala que se propone la autorización del uso de locales para el curso 22/23, subordinado a las disponibilidades del Centro, a los títulos propios “Experto o Experta en Suicidología” y “Especialista en Ilustración Científica”. Igualmente se solicita el aval de la Junta a la petición de locales en el Bizkaia Aretoa para la realización de la Jornada “Observatorio Vasco del Juego” los días 15-17 de febrero de 2022.

La Junta autoriza el uso de los locales propios y avala la petición de locales en el Bizkaia Aretoa.

### **7.- Plazas de profesorado**

Nuevamente interviene el Sr. Secretario Académico, el cual somete a informe favorable las siguientes peticiones de plazas:

- Cinco Anexos 8: 4 a propuesta del departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, solicitando 4 profesores/as asociados, bilingües a parcial (AUP6L1161, AUP6L1162, AUP6L1163 y AUP6L2161); 1 a propuesta del departamento de Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho solicitando un profesor/a asociado bilingüe a tiempo parcial (AUP3L12331).
- Tres Anexos 10: 1 a propuesta del departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de consolidación de una plaza de profesor/a asociado bilingüe parcial (código asignatura 27145); 1 a propuesta del departamento de Economía Aplicada de creación plaza de adjunto/a bilingüe completa (código asignatura 27088), y 1 a propuesta del departamento de Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho de creación plaza de asociado/a bilingüe parcial (código asignatura 27098).
- Diez Anexos 11: 6 a propuesta del departamento de Periodismo (CUC8/13365, TUC8/13364, CUC8/13361, TUC8/13365, TEC/2/13362 y LIUC8L333614. 2 a propuesta del departamento de Economía Aplicada (TEC12/13648 y AGC8L1368). 1 a propuesta del departamento de Sociología y Trabajo Social (AGC8L13376). 1 a propuesta del departamento de Derecho de la Empresa y Derecho Civil (AGC8L133112).

La Junta las informa favorablemente por unanimidad.

### **8.- Ruegos y preguntas**

La juntera Ainhoa Novo pide la palabra y luego que ésta le fuera concedida pregunta sobre el régimen de aquellas asignaturas del plan a extinguir. La Sra. Decana responde que la solución es prácticamente la misma para las ofertadas bajo el epígrafe plurilingüismo que para el resto y es que las asignaturas del plan a extinguir no contenidas en el nuevo, lo serán sin docencia.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana da por finalizada la Junta a las 13:08 h., de lo que, como Secretario, doy fe en Leioa, a 28 de enero de 2022.

Vº Bº de la Decana  
**Ana Irene Del Valle**

El Secretario Académico  
**Esteban Arlucea**